

**BOLETIN GUEMESIANO Nº 151**  
**NOVIEMBRE DE 2012**

**PRESENTACION**

¿Qué papel desempeñó el Grl Martín Miguel de Güemes en el Plan Sanmartiniano? ¿Tuvo alguno? La pregunta hiere el aire: los autores no lo mencionan o lo circunscriben a uno muy pequeño, prácticamente imperceptible. De los documentos surge la voz que permite responder esa y otras preguntas. Seguidamente se caracteriza la relación militar, de camaradería y los objetivos patrióticos que unieron militarmente a ambos generales, durante la lucha por la Independencia de Sud América Hispana. Luego las últimas investigaciones al respecto realizadas por Jorge Sáenz y ¡por fin! los documentos, donde la máxima autoridad chilena brinda datos importantísimos sobre lo que se esperaba del héroe salteño. Sepa el lector interpretar y sacar conclusiones.

**CONTENIDO**

- I. EL GRL GUEMES EN EL PLAN SANMARTINIANO, por María C Fernández
- II. LAS DOS PATRIAS SALTEÑAS, por Jorge Sáenz
- III. UNA ETAPA INCONCLUSA, por Jorge Sáenz
- IV. OFICIO DE GUEMES AL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE
- V. OFICIO DEL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE AL SENADO CHILENO.
- VI. AGENDA GUEMESIANA OCTUBRE DE 2012
- VII. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. EL GRL GUEMES EN EL PLAN SANMARTINIANO**

Güemes actuaba en común acuerdo con San Martín desde 1814, en el inmenso escenario conformado por el territorio hoy boliviano y la Intendencia de Salta. En el Alto Perú actuaron en masa los nativos y más de un centenar de caudillos, en su mayoría locales, el 90% de los cuales murieron combatiendo o ajusticiados.

Convencido que la única manera de finalizar con el dominio español sería atacando la Capital del Virreinato del Perú –Lima- San Martín optó por organizar un Ejército en Mendoza y con él cruzar la cordillera de Los Andes para desde Chile dirigirse por mar hacia las costas peruanas. Para que ese plan pudiera concretarse había que impedir que los realistas avanzaran sobre el territorio, fueran ocupando las distintas ciudades y recuperaran Buenos Aires, objetivo que una y otra vez intentaron cumplir sin éxito. Güemes, con sus tropas desprovistas de los elementos necesarios pero con una férrea disciplina y un inmenso amor a la Patria, lo impidieron.

Según el Plan Libertador, del que participaban los Generales José de San Martín, Manuel Belgrano y Martín Güemes, con apoyo de los Directores Supremos de

nuestro país y de Chile (Juan Martín de Pueyrredón y Bernardo de O'Higgins, respectivamente) mientras San Martín desembarcaba en el Perú Güemes debía, en un movimiento envolvente (de pinzas), libertar el Alto Perú y ayudarlo a liberar Perú.

El 8 de junio de 1820, San Martín nombró a Güemes General y Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú: *“por sus conocimientos distinguidos, sus servicios notorios, la localidad de su provincia y voluntaria aclamación de los Jefes y Tropa del Ejército Auxiliar del Perú. A V.S. pues corresponde desempeñar con la dignidad que sabe, las delicadas funciones de esta Superior Calificación Militar”*, escribió San Martín.

El Director Supremo de Chile, Bernardo de O'Higgins –nacido en Chillán y fallecido en Lima a los 64 años- expresó por escrito a Güemes que su gobierno garantizaba que serían cumplidas las promesas que le hubiera hecho o hiciera San Martín.

El Ejército de Observación, al mando de Güemes, debía unirse al de San Martín para acabar con el dominio hispánico. Para ello pidió a los gobiernos de las otras Provincias que lo reconocieran y auxiliaran con dinero, ganado, ropa, armamento, etc. Sólo obtuvo alguna contribución que desde Córdoba le enviara el Gral. Juan Bautista Bustos, que se había quedado con parte del Ejército del Norte, al disolverse en la sublevación de Arequito.

En agosto Güemes informaba a San Martín que disponía de 2000 hombres de línea y gauchos escogidos ***“los más valientes subordinados y honrados”***, sin contar las tropas y ganados que mantenía en la vanguardia, todos armados y la mayor parte municionados; 2000 mulas de silla; 1500 caballos; 500 mulas de arriar; 1400 burros de carga; 200 arrobas de galletas; 1500 cabezas de ganado vacuno y alguno lanar; charqui, ají, porotos, cebollas, tabaco y mil pesos, para marchar al Alto Perú.

Aclaraba que todo había sido ***“aprontado sin costo alguno por parte del Estado, pues no tienen estas cajas un solo peso en circunstancias de haber sido atacada la Provincia por los enemigos y destruida en 5 años, que sólo ella ha trabajado por la causa, en general abandonada de las demás”***.

En diciembre del mismo año envió varios colaboradores a Bolivia a reclutar hombres. A través de ellos mantenía comunicación permanente con los patriotas del Alto Perú y con San Martín.

## II. LAS DOS PATRIAS SALTEÑAS

Luego de analizar la expedición del ejército realista al mando de Juan Ramírez de Orozco a las Provincias Unidas, a mediados de 1820, Jorge Sáenz, autor de *Los Corsarios de Güemes*, expresa: *“EL triunfo de Güemes sobre el poderoso ejército de Ramírez de Orozco tenía para él sabor a poco, porque la retirada de las fuerzas realistas fue producto de la decisión de su general en jefe, que tenía órdenes del*

*virrey de no arriesgar. La doctrina militar dice que una guerra se gana por uno, dos, o todos de estos tres motivos: el aniquilamiento del ejército enemigo; la ocupación de su territorio; o por quitarle la voluntad de combatir. Un ejemplo del primer caso en la Batalla de Ayacucho; para el segundo, la ocupación aliada del territorio alemán en la II Guerra Mundial; y el tercero, la rendición incondicional del Japón, por la intimidación que produjo el bombardeo nuclear en Hiroshima y Nagasaki, antes de producirse el asalto final norteamericano. Estamos hablando del resultado final de la guerra, no de las batallas, que de alguna manera tiene connotaciones parecidas. Es decir que Ramírez comprendió en algún momento, que de persistir en la lucha contra las milicias, podría sufrir daños aún mayores de los que ya había experimentado.*

*Mientras tanto la anarquía comenzaba a influir poderosamente en las tierras salteñas, con la desesperación de Güemes, que sabía del tremendo compromiso adquirido ante San Martín, con el agravante de que al apoderarse el gobernador de Tucumán Bernabé Aráoz de las armas del Ejército del Norte, Güemes decide enfrentarlo para recuperarlas. Ya era demasiado.*

*Los diez años de lucha desde la Revolución de Mayo causaron su efecto negativo. Podemos imaginar los centros poblados o rurales de Jujuy o Salta, que a lo largo de esos años tuvieron que aportar hombres para integrar las milicias, de los cuales muchos no regresarían; sufrir vejaciones, persecuciones, requisas y violaciones; sacrificar sus bienes; aportar fondos y vivir bajo el control y las restricciones que imponía el bando de turno. Pocos patriotas se mantenían ajenos al cúmulo de intereses, que a toda costa buscaba poner fin a la guerra. Muchos pensaban que había que volver a los tiempos de los buenos negocios, aun a costa de traicionar valores por los cuales se había derramado tanta sangre patriota en Tucumán, Salta, Jujuy, el Alto Perú, el río de la Plata, Santa Fe, la Banda Oriental, el Paraguay y en tantos otros lugares en el mar. Así surgió la Patria Nueva, cuya génesis existía en el pensamiento de las personalidades más resignadas, que sólo esperaban una oportunidad para manifestarse, y que se aliaron con la oligarquía porteña de similar pensamiento, cuya cara invisible era Bernardino Rivadavia. El principal obstáculo contra los intereses existentes en la Frontera Norte era Martín Güemes, que estaba pronto a correr por medio de la fuerza los hitos fronterizos más allá del Alto Perú. Pero en esos momentos decisivos, Güemes se había convertido en el objetivo común de realistas y traidores; sus días de gloria y sacrificios por la Patria estaban contados”, dice Sáenz.*

### **III. UNA ETAPA INCONCLUSA**

Bajo este título y en la misma obra, Sáenz realiza un interesantísimo análisis. “De esta manera hemos arribado a un momento crucial de nuestra historia, que contiene importantes ingredientes:

- *El desembarco del Ejército Libertador en el Perú al mando del general San Martín, que tenía que enfrentar al realista cinco veces mayor. Por este motivo,*

*el Plan Sanmartiniano contemplaba debilitar el enemigo, mediante una segunda acción ofensiva por el Alto Perú a cargo del general Güemes, de manera de obligarlo a dividir sus fuerzas para combatir en dos frentes.*

- *La delicada situación estratégica que tenía que enfrentar el general Pezuela, Virrey de Lima, que se vio en la necesidad de dividir su poderoso ejército en tres partes: una destinada a la defensa de la costa peruana; otra para oponerse a cualquier acción ofensiva patriota por el Alto Perú; y una tercera de reserva, con la posibilidad de incidir sobre la montaña o hacia la costa del Pacífico.*
- *El dominio del mar Pacífico por Lord Cochrane, inhibía toda posibilidad de ayuda al virreinato de Lima, en conjunto con la eficaz acción de nuestros numerosos Corsarios en el Atlántico y sus mares interiores, que obstaculizaban el comercio de cabotaje y de ultramar.*
- *La indiferencia de las cambiantes autoridades de Buenos Aires hacia las operaciones que llevaba a cabo San Martín; que en la práctica negó completamente el apoyo necesario para culminar con éxito la lucha contra la opresión española, porque estaba inmerso en la anarquía; los intereses de los caudillos cantonales encerrados en sus propios feudos; y las ambiciones personales de la burguesía porteña.*
- *La inoportuna aunque previsible actitud hostil del gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz, que obstaculizaba la integración del Ejército de Observación en aras de sus propios intereses, y que se oponía a todo lo que pudiera facilitar la acción ofensiva, para la cual había sido creada esa fuerza”.*

Luego de otras consideraciones, Sáenz se pregunta: “A todo esto habían transcurrido diez años desde la Revolución de Mayo de 1810. Nos preguntamos: ¿dónde están? ¿qué hacían los que fueron miembros de la 1era Junta, padres de la Patria?”

- *El presidente Cornelio Saavedra, de 61 años, después de ser reiteradamente perseguido por razones políticas, vivía sus últimos años a la sombra del olvido.*
- *El secretario Mariano Moreno falleció en marzo de 1811 en alta mar, a la edad de 32 años.*
- *El secretario Juan José Paso, de 62 años, seguiría actuando en política durante varios años más, ocupando diversos cargos.*
- *El vocal Manuel Alberti falleció a los 47 años, en enero de 1811.*
- *El vocal Miguel de Azcuénaga, de 57 años, cubría cargos en el Estado Mayor del Ejército y realizaba actividades políticas.*
- *El vocal Manuel Belgrano falleció en junio de 1820, a los 50 años.*

- *El vocal Juan José Castelli falleció en octubre de 1812 a los 48 años, poco después de su derrumbe político militar.*
- *El vocal Juan Larrea, de 38 años, sufría los avatares de la persecución política y estaba fuera del país. Años después se suicidaría.*
- *El vocal Domingo Matheu, de 55 años, se había retirado de la vida pública y vivía en Buenos Aires.*

*El general José Rondeau, de 45 años, ocupaba un cargo sin mando de tropa en el ejército y se mantenía alejado de las luchas internas y la campaña libertadora.*

*El general Juan Martín de Pueyrredón, de 44 años, por el momento vivía exilado en Montevideo.*

*El coronel Domingo French, de 46 años, acababa de regresar del exilio y se reincorporaba al ejército.*

*Martín Rodríguez, de 49 años, era designado gobernador de Buenos Aires y prácticamente no apoyaría las luchas por el sostenimiento de nuestra independencia, y se dedicaba especialmente a temas políticos internos y a la lucha contra el aborigen pampeano.*

*El general Juan Bautista Bustos, de 41 años, era gobernador de Córdoba y pese a sus promesas de apoyar al Ejército de Observación, adoptó una postura especulativa, con apoyo limitado, y prestaba más atención a los problemas domésticos.*

*José Artigas, de 56 años, había perdido todo el poder político y militar, y marchaba hacia el exilio definitivo en Paraguay.*

*El general Carlos María de Alvear, de 31 años, junto con Carrera, trataba infructuosamente de volver al poder y, finalmente, tuvo que volver, pero al exilio.*

*Mientras tanto, la gran mayoría de los primeros combatientes de la revolución participaban de la campaña libertadora junto a San Martín. El espíritu de Mayo se había esfumado y comenzaban a reinar los poderosos intereses de los sectores intelectuales de Buenos Aires. En determinado momento, el sentimiento de Patria, de una Nación unida e independiente, se había refugiado solamente en San Martín, Güemes y Artigas”, expresa Sáenz.*

#### **IV. OFICIO DEL GRAL GÜEMES AL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE**

Como prueba de la relación entre el Grl Güemes y el Director Supremo de Chile, Bernardo de O'Higgins, quedaron varios documentos entre los que se encuentra un Oficio en el que Güemes informaba un triunfo obtenido por el Grl San Martín. El 16 de Noviembre de 1820, Güemes decía a O'Higgins:

*“Exmo. Señor: A esta hora, que son las tres de la tarde, recibo la más plausible noticia, comunicada por el Subdelegado de Atacama, Don Román Tejada, cuyo contenido en parte datado en San Pedro el primero del corriente, es como sigue:*

*-“Tengo la satisfacción, y desearía ser el primero en comunicar a V. S las adjuntas noticias que darán el sólido ser al nuevo mundo americano. El señor San Martín ganó una acción completa en el punto de Chincha al Gral. La Serna, mandado de Lima por el Virrey Pezuela. Desembarcó en Pisco, distante cuarenta leguas de la Capital, con siete mil quinientos hombres y veinte mil fusiles, para armar a los que se reuniesen. Sabedor de su desembarco el Visir español, mandó a Serna con cuatro mil y más a batirlo, y habiendo hecho una retirada falsa, abandonando algún armamento y bagajes hasta el punto de Chacra, donde tenía la mitad de su fuerza emboscada, y dos mil negros que se le habían reunido, los batió completamente, sin que escapase un solo hombre. El sujeto de toda veracidad, que da la noticia, lo supone ya en Lima. Pues que el Virrey, con ella, se retiró al Callado. Al lugar de la batalla se le ha denominado Sepulcro de la última tiranía española”.*

*Con la mayor complacencia tengo honra de participar a V. S esta noticia para su satisfacción y la de esa virtuosa República. El que se presenta con los colores más vivos de la verdad, y otros antecedentes de no menor tamaño no me dejan la más remota duda. Quiera V. E recibir las más cordiales felicitaciones de este Gobierno por tan grande triunfo, y transmitir las a los Pueblos de su mando para las demostraciones consiguientes. Dios guarde a V. E.*

*Salta 16 de Noviembre de 1820. Exmo. Señor Martín Güemes.*

Este documento prueba que las noticias sobre San Martín llegaban a Chile vía Güemes, quien las obtenía a través de su cuñado, Román Tejada, Subdelegado de Atacama y también vía Alto Perú.

## **V. OFICIO DEL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE AL SENADO CHILENO**

El 2 de marzo de 1821 el Director Supremo de Chile, don Bernardo de O'Higgins se dirigió al Senado Chileno expresando:

*“Habiéndose dirigido el Gral Güemes desde Salta a este Gobierno por medio de su representante en solicitud de auxilios de guerra de que se halla desprovisto para armar su división en persecución del enemigo de América que marcha a reconcentrarse a Lima, no he podido menos de congratularme por este acontecimiento que a más de ser ventajoso a las operaciones del Ejército Libertador del Perú, será también muy glorioso a esta naciente República. Reflexionemos.*

*Si la prosperidad Nacional y el Reconocimiento de nuestra Independencia precisamente dependen de la más pronta conclusión de la guerra parece que estamos obligados a propender a su fin en la imposibilidad de no darse otro medio,*

*avivando las hostilidades de todos modos hasta precisar al enemigo, o a una vergonzosa fuga o a un eterno escarmiento. El Grl Güemes armando su división debe obrar en combinación con el Ejército Libertador; ocupar los puntos que el enemigo al retirarse a Lima va desamparando; apoderarse de la guarnición y armamento que deje este a los pueblos que desgraciadamente ha ocupado, y continuar seguidamente sus marchas hasta acercarse a Lima, de modo que el Virrey en la dificultad de atender a un tiempo a los distintos puntos por donde se le amaga se verá probablemente obligado o a deponer las armas o cuando no a presentar una acción cuyo resultado debe serle fatal en razón de hallarse entre dos fuegos, mientras de ambos Generales obrando simultáneamente podemos asegurar que están libres de los reverses de las armas. La guerra por este arbitrio va precisamente a terminar muy pronto su duración y aun cuando para socorrer al citado General fuese necesario hacer los mayores sacrificios para que se compensen ventajosamente con el menor tiempo que debe durar la Campaña.*

*Por otra parte cuando a Chile después de la dilatada guerra que ha sostenido y en medio de los crecidos costos de ese respetable Ejército que ha esfuerzos de energía quebrantadas hoy las Cadenas del tirano conservando en su interior una fuerza considerable se le ve prodigando recursos a favor de la libertad a Pueblos que así por su distancia como su arbitrios y extraña dependencia no debía pretenderlos de nosotros, no dudo que por solamente este hecho se llevará tras si los votos aún de los hombres menos agradecidos, transmitiéndose su opinión y generosidad por todas las Naciones del Globo. Partiendo pues de estos principios soy de sentir que por la gloria de Chile como el mejor éxito de nuestro Ejército Libertador conviene necesariamente auxiliar al referido Güemes con algún número de fusiles, y algunos otros pertrechos de guerra en proporción a nuestras circunstancias presentes. Dios. Santiago, 2 de Marzo de 1821. Bernardo O'Higgins.*

Nótese que el Director Supremo de Chile deja constancia en este oficio que el Grl Güemes (entonces Gobernador de la Intendencia de Salta y General en Jefe del Ejército que debía marchar hacia el Alto Perú por orden de San Martín) se había dirigido al Gobierno de Chile solicitando auxilios para enfrentar a los realistas. El Director Supremo expresa que dicho acontecimiento será glorioso para su país ya que Güemes obrará en combinación con el Ejército Libertador. En otro párrafo expresa que aun cuando para socorrer a Güemes fuese necesario realizar mayores sacrificios, estos se compensarán ventajosamente al acortarse la duración de la campaña.

O'Higgins finaliza diciendo que por la gloria de Chile y por el éxito del Ejército Libertador convenía auxiliar a Güemes con armas y otros pertrechos de guerra.

### **AGENDA GUEMESIANA OCTUBRE DE 2012**

3 de Octubre: visitó el archivo del Ejército Argentino, en busca del Legajo Militar de Juan Bautista Baigorria. En la oportunidad conversó con el Jefe del mencionado archivo.

## PALABRAS FINALES

Al continuar desempolvando la historia, nos encontramos con oficios tan importantes como los transcriptos. Lo expuesto da respuesta a la pregunta con la que comienza el presente Boletín, para gloria de Güemes. Esa gloria tan opacada y con tanto brillo.

Una gloria que se agiganta al analizar documentos y escritos de la época y que se comparte desde estas páginas que mes a mes llegan a centenares de argentinos y extranjeros interesados en la magna figura del prócer salteño.

Ya lo decía O'Higgins: ***“vivir con honor o morir con gloria”***, Güemes cumplió los dos preceptos; ***“al Oficial del Ejército no se le exigen más pruebas de nobleza que las verdaderas que forman el mérito, la virtud y el patriotismo”***.

Güemes es ejemplo de ello.

Hasta la próxima edición.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2012



**Prof. María Cristina Fernández  
Académica Correspondiente  
Instituto Güemesiano de Salta  
macacha@infovia.com.ar**